

PROTOCOLO FASES APERTURA

Actualización – Septiembre 2021

"ESCUELA DE PÁRVULOS Y ESPECIAL SAN PÍO DE TALAGANTE"



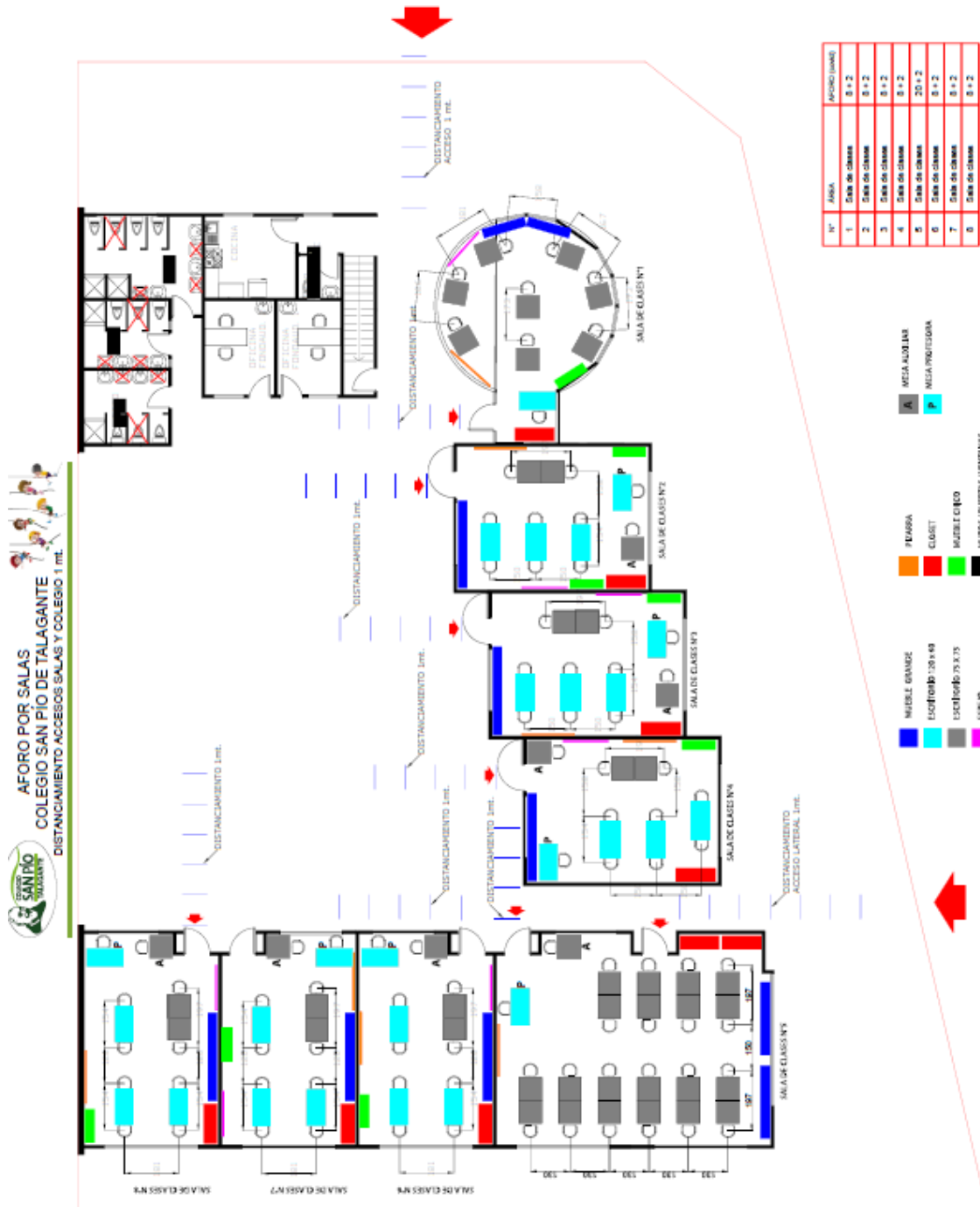
USO DE SALAS Y AFORO

SALA	NIVEL QUE ASISTE	JORNADA	PROFESORA ASISTENTE DE AULA	AFORO
1	2° Nivel de Transición B	Mañana	Ana Luisa Sanhueza Lisette Órdenes	8 niños 2 adultos
1	1° Nivel de Transición C	Tarde	Ana Luisa Sanhueza Lisette Órdenes	8 niños 2 adultos
2	Nivel Medio Mayor A	Mañana	Dominique Acevedo Lisette Fuentes	8 niños 2 adultos
2	Nivel Medio Mayor D	Tarde	Dominique Acevedo Lisette Fuentes	8 niños 2 adultos
3	2° Nivel de Transición A	Mañana	Paulina Castillo Angélica Campos	8 niños 2 adultos
3	2° Nivel de Transición B	Tarde	Paulina Castillo Angélica Campos	8 niños 2 adultos
4	1° Nivel de Transición B	Mañana	María José Gutiérrez Yaritza Ibarra	8 niños 2 adultos
4	1° Nivel de Transición D	Tarde	María José Gutiérrez Yaritza Ibarra	8 niños 2 adultos
5	2° Nivel de Transición Regular	Mañana	Laura Lagos Andrea Parraguez	20 alumnos 2 adultos
5	1° Nivel de Transición Regular	Tarde	Ximena Aguilera Andrea Parraguez	20 alumnos 2 adultos
6	1° Nivel de Transición A	Mañana	Luz Fernández Nayarette Morales	8 niños 2 adultos
6	1° Nivel de Transición E	Tarde	Luz Fernández Nayarette Morales	8 niños 2 adultos
7	Nivel Medio Mayor B	Mañana	Marta Salinas Rocío Cabello	8 niños 2 adultos
7	Nivel Medio Mayor F	Tarde	Paulina Farías Rocío Cabello	8 niños 2 adultos
8	Nivel Medio Mayor C	Mañana	Carol Donaire Romina Tapia	8 niños 2 adultos
8	Nivel Medio Mayor E	Tarde	Carol Donaire Romina Tapia	8 niños 2 adultos

AFORO TOTAL DEL ESTABLECIMIENTO

Jornada	Cantidad Párvulos	Cantidad Adultos	TOTAL
Mañana	76 niños y niñas	8 Profesoras 8 Asistentes de Aula	92 personas
Tarde	76 niños y niñas	8 Profesoras 8 Asistentes de Aula	92 personas

PLANO DISTRIBUCIÓN MESAS POR SALA Y AFORO



OBJETIVOS DEL RETORNO

- *Fortalecer el desarrollo socio-emocional.*
- *Cuidar el sentido de pertenencia con el colegio y sus pares.*
- *Establecer un proceso de acompañamiento directo presencial supervisado.*
- *Reforzar el aprendizaje socializado.*
- *Atender necesidades educativas especiales de los alumnos y alumnas con TEL.*

Es importante señalar en este Protocolo que entre los días 14 y 17 de Diciembre 2020 se realizaron Reuniones de Apoderados, en donde se entregaron lineamientos generales, enfocados principalmente en el Ordinario N° 844, consultando en dicha ocasión ambas posibilidades de retomar clases el año 2021, siendo estas Presenciales o en modalidad de Educación Remota o No Presencial. En dicha ocasión se pudo observar que entre el 60% y 70% de las Familias desea clases Presenciales, por ende nuestro accionar y planificación se centran en estos porcentajes, sin dejar de lado la real posibilidad de que estos varíen de acuerdo al comportamiento del COVID y sus índices de contagio durante los meses de enero y febrero, además del Paso o Fase en que se encuentre nuestra Comuna al iniciar marzo 2021.

ETAPA PRELIMINAR - PREVIO A LA APERTURA

Pasos a seguir:

- Realizar inducción a funcionarios sobre medidas sanitarias, de infraestructura, seguridad, reglamentarias y otras.
- Finalizar la adaptación de nuestra infraestructura para un regreso seguro.
- Comunicar y promover en toda la comunidad, las medidas de organización y protocolos; medidas sanitarias, de infraestructura y de seguridad, entre otros.
- Medidas generales de infraestructura, demarcación y señalética aptas para ser leídas y comprendidas tanto por niños como por adultos.
- Compras de elementos sanitarios.
- Información, inducción y capacitación a toda la comunidad.
- Medidas referidas a funcionarios de riesgo.
- Medidas referidas a alumnos de riesgo.
- Medidas sobre amonestaciones por no cumplimiento de Protocolos establecidos y comunicados.
- Lineamientos complementarios para un retorno mixto. (Clases Presenciales – Educación Remota)
- Validación del reglamento interno y sus modificaciones que incluirán la totalidad de Protocolos.
- Definición de la obligatoriedad de seguir protocolos, con tipificación de falta y consecuencias, enfocado en las medidas de autocuidado, cuidado de los otros y seguridad en general.

- Faltas Gravísimas, se considerarán como tales aquellas conductas que afecten directamente la integridad física, psicológica o moral, la salud o la seguridad de un miembro de la comunidad escolar, o de terceros. Estas situaciones estarán definidas y/o descritas en el "Reglamento COVID", entendiendo este reglamento como todo lo expuesto en los protocolos anexos a este documento en su totalidad.
- Socialización reglamentaria (concientización, sensibilización, responsabilidad compartida). Organizadas en jornadas periódicas, de manera trimestral, intentando cubrir todos los momentos del año.
- Medidas en caso de emergencia o evacuación.
- Revisar PISE actualizado.
- Verificar el logro de los aprendizajes, utilizando la evaluación para ir verificando los avances en las trayectorias de aprendizaje e ir ajustando los procesos pedagógicos y fonoaudiológicos, según la información obtenida.

COMUNICACIÓN PLAN DE RETORNO

Familia - Comunidad Escolar Educativa

Pasos a seguir:

- Comunicar el objetivo del retorno, que es retomar el Plan Pedagógico y Fonoaudiológico, presentado a toda la comunidad en el mes de Febrero 2021, con un fortalecimiento socioemocional seguro de nuestros alumnos y alumnas, prestando especial atención al sentido de pertenencia a la comunidad y el Bienestar Socioemocional.
- Informar a la comunidad sobre etapas de planificación para el retorno.
- Sensibilizar y concientizar, respecto a la responsabilidad en el autocuidado y cuidado del otro.
- Informar respecto a medidas de seguridad señaladas en protocolos, que se anexan al reglamento interno (Reglamento COVID) del Colegio por lo cual deben ser cumplidos por toda la Comunidad Educativa.
- Fortalecer la confianza de las Familias en las medidas que tomará el Colegio para garantizar una educación de calidad y el resguardo en la salud de los párvulos y en general de la Comunidad Educativa.
- Promover la asistencia periódica de las Familias, niños y niñas al Colegio como un lugar seguro y preparado para ellos.
- Comunicar que el segundo objetivo del retorno es vivenciar el tener clases en el Colegio, en jornada normal (mañana – tarde), lo cual se combinará y complementará con el trabajo online, de ser necesario.
- Informar de la importancia de la colaboración de la comunidad en el Diagnóstico Pedagógico y Fonoaudiológico para la toma de decisiones y seguimiento de los párvulos, en conjunto con sus familias.

¿Cómo?

- Comunicados vía página Web - WhatsApp: con protocolos, infografías, reuniones informativas por Zoom.
- Afiches de seguridad y Protección Personal
- Consejos Generales (funcionarios), Asambleas, entre otros.
- Reuniones con grupos: comité de seguridad, comité paritario (organismos revisores)
- Documento "Plan de Retorno – Colegio San Pío de Talagante".
- **Fecha:** Durante cada una de las fases en lo que corresponda

MODALIDADES DE EDUCACIÓN EN RETORNO

Para la implementación del Modelo Presencial y No Presencial se realizará lo siguiente:

- Identificar las características, necesidades y contexto de los párvulos. (Realizar un diagnóstico integral coordinado, adicionando lo disposición por el MINEDUC en el área socioemocional)
- Tener claros los objetivos para la implementación del modelo (¿Qué aprender?, incluye priorización curricular de MINEDUC).
- Definición de las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se emplearán en los espacios y tiempos presenciales y a distancia. (Creación de equipos de trabajo por niveles, quienes crean material, realizan clases por Zoom e implementan metodologías a utilizar de acuerdo a la realidad de cada nivel)
- Permanente articulación entre las actividades presenciales y a distancia, con la finalidad de que ambos grupos avancen en los aprendizajes a nivel pedagógico o fonoaudiológico de igual forma. (Equipos de trabajo coordinados)
- Acompañar a los párvulos en el proceso y brindar retroalimentación efectiva a sus Familias.
- Incorporar semanalmente Evaluaciones Formativas, ya sea a través de las actividades realizadas o del uso de gamificación en plataformas como Quizziz o Nearpod.
- Clases Presenciales con uso de Guías iguales a las que utilizarán los alumnos con Educación Remota, más cápsulas asincrónicas y clases por Zoom a lo menos una vez a la semana.

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PRESENCIAL

Es importante destacar que aquellas Familias que retornen en forma Presencial al establecimiento, tendrán el siguiente horario de clases:

CLASES PRESENCIALES JORNADA MAÑANA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ENTRADA	9:00	9:00	9:00	9:00	9:00
SALIDA	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00

CLASES PRESENCIALES JORNADA TARDE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ENTRADA	15:00	15:00	15:00	15:00	15:00
SALIDA	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00

Este horario comenzará a regir toda vez que los párvulos hayan logrado adaptarse a las rutinas diarias, en especial los que cursan el Nivel Medio Mayor, pues en general es su primera experiencia educativa y la separación que significa quedarse sin sus padres en el Colegio, y el proceso de acostumbramiento, en ocasiones toma al menos 2 semanas.

ORGANIZACIÓN ASISTENCIA POR NIVELES

ALUMNOS PRESENCIALES

Al considerar el NO uso de mascarillas en niños y niñas de 3 años de edad, hemos dispuesto turnos de asistencia rotatorios, asistiendo de manera diferida alumnos de niveles medios y transición.

ESTA SECUENCIA SE REPETIRÁ SEMANALMENTE

- **1° SEMANA:**
 - Alumnos y alumnas niveles Transición, de entre 4 años y 5 años 11 meses.
 - Alumnos Tipo de educación Regular y Especial Lenguaje.
- **2° SEMANA:**
 - Alumnos y alumnas niveles Medios, de entre 3 años y 3 años 11 meses.
 - Alumnos y alumnas tipo de educación Especial Lenguaje.

El ingreso se realizará diferido, promoviendo el desapego seguro de sus adultos significativos, ya que de esta manera y sin superar el aforo permitido, los apoderados podrán acompañar a sus hijos en este primer periodo de recepción y adaptación.

Adicionalmente dependiendo de la cantidad de niños que se incorporen de forma presencial en cada sala, se organizarán periodos de 20 minutos de acompañamiento de 2 adultos junto al párvulo, pudiendo entrar de a 2 alumnos o alumnas y acompañantes, cada vez que sea necesario; priorizando el aforo frente a cualquier situación.

Para coordinar este ingreso, cada profesora o educadora se comunicará con las Familias de sus alumnos, a lo menos tres días antes del inicio de clases presenciales, para coordinar con ellos los horarios y recepción de cada menor, velando siempre por el bienestar emocional de nuestros alumnos y alumnas.

Si de igual forma sucediera que algún alumno o alumna no pudiese adaptarse a la jornada de clases, se llamará al Apoderado para retirarlo antes de la finalización de la misma y se buscarán estrategias horarias, para ir incrementando la estadía del menor en el Establecimiento.

CLASES PRESENCIALES

¿Cómo?

- ❖ El retorno a clases según las indicaciones del MINEDUC, debe cumplir con ser: seguro, gradual y voluntario, ya que el impacto socioemocional que la situación de pandemia ha provocado en los alumnos y en toda la comunidad educativa, debe ser abordado y cuidado de la mejor manera posible. Es por esto que el énfasis para retornar a la presencialidad de clases en nuestra escuela, estará puesto en la contención socioemocional de toda la comunidad educativa, ya que como comunidad creemos que sólo alcanzando un adecuado nivel en esta área, es que nuestros alumnos podrán disminuir las brechas en sus aprendizajes producidas por el interrumpido proceso educativo 2020.
- ❖ Las clases presenciales serán de lunes a viernes, por grupos semanales divididos entre Niveles Transición y Niveles Medios, respetando el aforo, iniciando con periodo de adaptación y bienestar socioemocional entre la 1° y 4° semana de iniciadas las clases, tanto a nivel pedagógico como fonoaudiológico.
- ❖ A contar de la 5° semana se realizará evaluación diagnóstica pedagógica y fonoaudiológica.
- ❖ Entre la 6° y 7° semana se planificarán los diversos escenarios educativos integrales de acuerdo a los resultados del periodo de adaptación y evaluación diagnóstica.
- ❖ Los alumnos con clases presenciales y que deban recibir atención fonoaudiológica, lo harán en sala destinada para dichos fines en forma individual, por lo que se verán acotados probablemente a 20 minutos de atención por alumno de forma semanal.

¿Cuándo?

- ❖ En junio de 2021, se acordó con TODOS los integrantes de nuestra Comunidad Educativa realizar CLASES PRESENCIALES, desde Fase 3, considerando que nuestros alumnos y alumnas usan párvulos y utilizan inadecuadamente la mascarilla y las todas las ocasiones que anteriormente nos incorporamos en Fase 2 nos correspondió realizar Cuarentenas Preventivas por Contagio de Alumnos o de Personal del propio Establecimiento, situación que fue informada a DEPROV Talagante.

- ❖ Inicialmente y toda vez que el aforo de las salas de clases no sea superado, a partir de la 5° semana de clases, se realizarán clases en jornada regular, es decir jornada mañana y jornada tarde de lunes a viernes, en horarios indicado anteriormente
- ❖ *Se optó por alternar 5 días presenciales y 5 días online de manera regular, cumpliendo con entregarle al párvulo y su familia la anticipación y organización clara de las tareas escolares, el apego seguro con sus docentes y además favorece la trazabilidad en caso de contagios.*
- ❖ Para realizar las clases presenciales de manera segura y eficiente, sobrepasado el aforo y respetando los protocolos establecidos por nuestro Colegio, es que se indica lo siguiente:
 - *Cada curso se dividirá en dos grupos de número similar de alumnos y alumnas (Grupo A – Grupo B)*
 - *Se alternarán los grupos semanalmente en online y presencial.*
 - *El grupo que asista de manera presencial recibirá las clases de manera tradicional, complementando de ser necesario con algunas cápsulas educativas pertinentes.*
 - *El grupo que asista de manera online recibirá diariamente 2 cápsulas educativas, guías quincenales o mensuales de trabajo entregadas con anterioridad y a lo menos una clase por zoom semanal.*

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO NO PRESENCIAL

Clases Online - Zoom

Clases NO Presenciales

- La entrega de contenidos se realizará mediante:
 - Cápsulas educativas
 - Guías de Trabajo
 - Clases Grabadas
 - Clases Por Zoom
 - Integración De Gamificación por medio de diversas plataformas educativas.
- Entrega y análisis de resultados de los diagnósticos socioemocionales, pedagógicos y fonoaudiológicos, se realizará por los mismos medios remotos.

CLASES NO PRESENCIALES JORNADA MAÑANA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ENTRADA	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00
SALIDA	12:00	12:00	12:00	12:00	12:00

CLASES NO PRESENCIALES JORNADA TARDE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ENTRADA	14:00	14:00	14:00	14:00	14:00
SALIDA	15:00	15:00	15:00	15:00	15:00

CLASES NO PRESENCIALES

¿Cómo?

- ❖ Se realizará clases vía Zoom por un periodo de entre 45 y 60 minutos diarios, **tres veces a la semana**. En dichas clases se abordarán los mismo Objetivos de Aprendizaje Priorizados que con los niños presenciales.
- ❖ Adicionalmente los días que los párvulos no tengan clases vía Zoom, recibirán una Cápsula de entre 3 y 10 minutos, que contendrá el desarrollo de actividades que aborden Objetivos de Aprendizaje Priorizados.
- ❖ Esto sucederá todas las semanas, entendiendo que NO todos los niños y niñas asistirán presencial, por lo cual se dejará el periodo o tiempo suficiente para que las Profesoras y Asistentes de Aula a cargo de los diversos cursos a su nivel.
- ❖ Los alumnos y alumnas que pertenecen al Tipo de Educación Especial de Lenguaje, adicionalmente recibirán atención fonoaudiológica en grupos pequeños una vez a la semana por un periodo de 30 minutos.

¿Cuándo?

- ❖ Todas las semanas, tres veces vía zoom y 2 vía cápsula educativa
- ❖ Una vez a la semana con Fonoaudióloga
- ❖ Los niños y niñas que asistan de forma presencial serán atendidos antes de comenzar las clases no presenciales, dando espacio a aprendizajes acordes a la modalidad de enseñanza, no considerando en ningún caso la realización de clases híbridas.
- ❖ **Se optó por alternar 5 días presenciales y 5 días online, de manera regular, cumpliendo con entregarle al párvulo y su familia la anticipación y organización clara de las tareas escolares, el apego seguro con sus docentes y además favorece la trazabilidad en caso de contagios.**

BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL

Desarrollar Habilidades Socioemocionales

Se sugiere destinar al inicio de cada jornada actividades de apoyo socioemocional para los estudiantes. Estas actividades podrían estar a cargo de Profesora o Educadora, con apoyo del equipo psicosocial y/o con colaboración de los distintos profesionales.

En Modalidad Educación Remota o No Presencial:

Se sugiere planificar estrategias de comunicación orientadas a mantener un vínculo con sus estudiantes, comunicándose con ellos telefónicamente, por mensajería instantánea u otro medio, y apoyándolos y guiándolos.

Planifique estrategias de comunicación con las familias y apoderados a fin de establecer un vínculo para brindarles apoyo y mantenerlos informados.

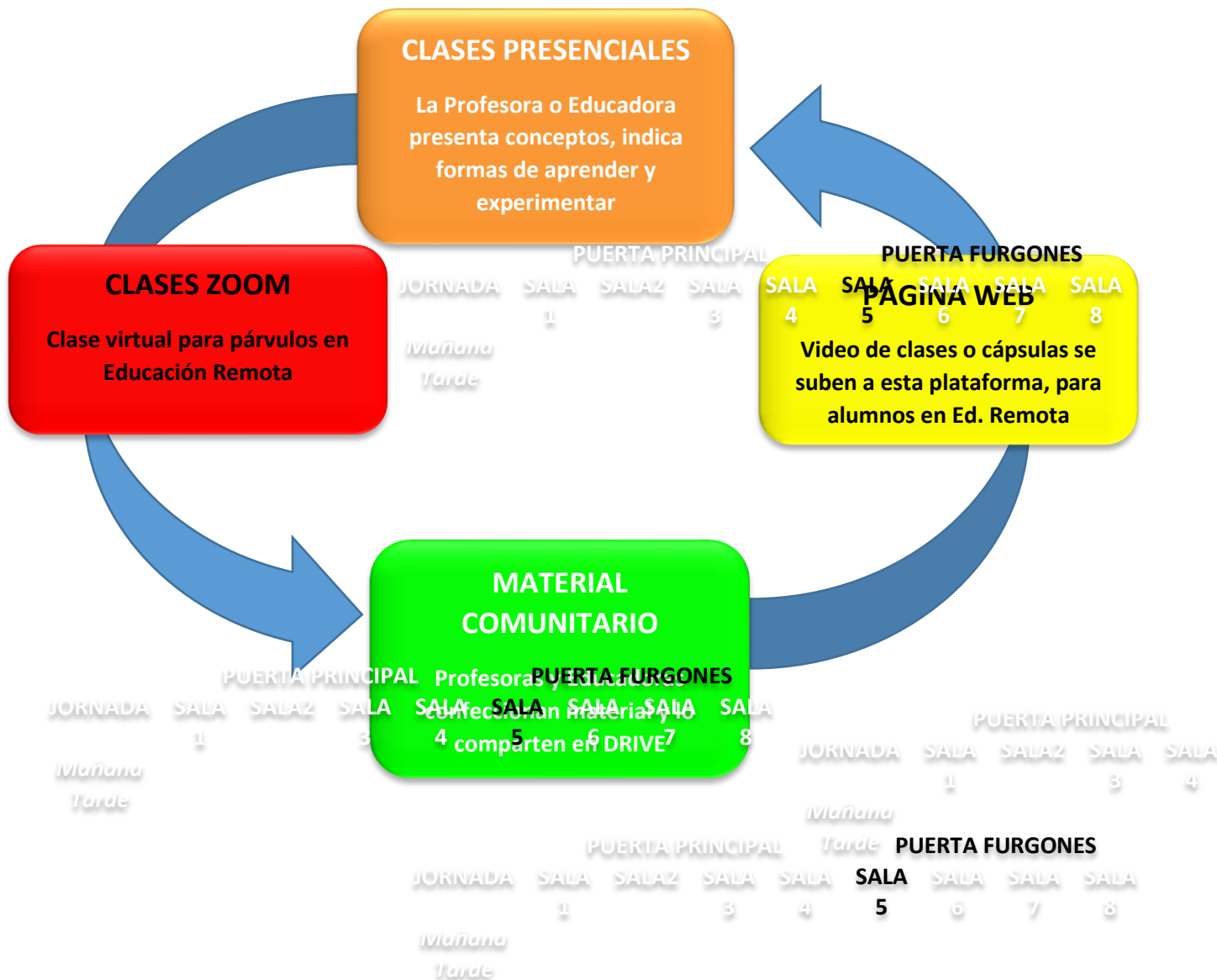
Se sugiere aplicar estrategias para trabajar con los apoderados, que el docente planifique situaciones de aprendizaje con ellos en torno a juegos, intereses de aprendizaje, la lectura, actividades lúdicas y diversas, entre otros.

Contención y Bienestar Socioemocional (Grupal e Individual)

- Juegos y dinámicas de interacción (Mindfulness)
- Fase preparativa, de transición: Con metodologías diferenciadas por nivel (edad), observar tarjetas para entender emociones, jugar a la mímica, etc.
- Implementación y ejecución de LILA, según las modalidades que dicho programa indica.

Autocuidado (trabajo en estaciones: alumnos irán en grupos pequeños a distintas estaciones)

- Sala: autocuidado en la sala
- Dependencias nuevas y antiguas: circuito seguro, re vinculación con espacios
- Baños: me cuido y te cuido
- Finalmente se encuentra la toma de decisiones responsables, que en este contexto es muy importante, porque se puede considerar tomar conciencia sobre las medidas sanitarias y el por qué se deben seguir esas medidas.
- Las competencias socioemocionales tienen algunos indicadores y además se debe considerar que las competencias socioemocionales son un proceso de dos fases: adquisición y aplicación (llevar a la práctica).



MEDIOS DE VERIFICACIÓN

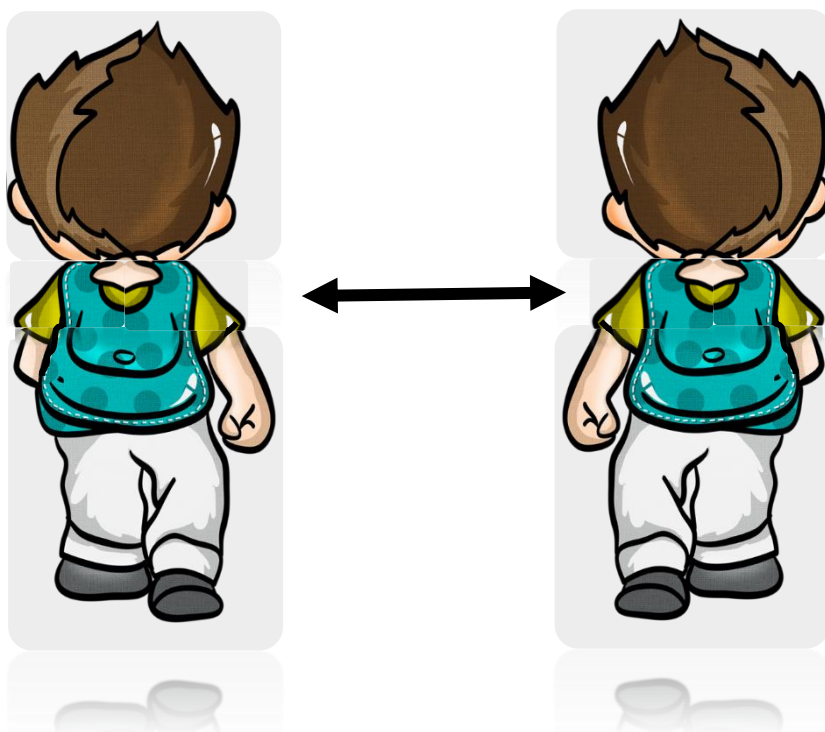
Garantizar la confiabilidad de las evidencias

- Garantizar evaluaciones justas, de calidad y sistemáticas. Es importante brindar múltiples oportunidades y ofrecer diversas formas e instrumentos para que los párvulos puedan demostrar sus aprendizajes.
- Planifique diversas estrategias para garantizar aprendizajes en todos los alumnos y alumnas.
- Aproveche la instancia de educación remota para asentar el dominio de los aprendizajes priorizados del año anterior.
- Si la evidencia recogida demuestra que los objetivos del nivel anterior ya están logrados por sus alumnos y alumnas, plantee actividades en torno a los objetivos priorizados de su nivel.
- Planifique experiencias de aprendizaje en torno a los objetivos priorizados, utilizando las fichas pedagógicas que encontrará en Aprendo en línea docente. En las Fichas se entregan orientaciones para el uso presencial y remoto.

Evaluar formativamente

- Comunique a la Familia de sus alumnos y alumnas, los criterios con los que serán evaluados, sus procesos y resultados de aprendizaje.
- Para dar una respuesta educativa inclusiva, organice a los estudiantes en grupos pequeños, de modo que los docentes tengan la posibilidad de retroalimentar a cada uno de ellos.

PROTOCOLO ENTRADA Y SALIDA DEL COLEGIO



Indicaciones Generales

- ❖ Se solicita que ningún miembro del establecimiento acuda al Colegio en caso de la aparición de algún síntoma referente a la COVID-19 o de haber estado en contacto con personas diagnosticadas, hasta descartar estar contagiado con Covid-19 con un PCR (-).
- ❖ Todos los Funcionarios del Establecimiento, deberán llenar Declaración Simple con Antecedentes de Enfermedades de Riesgo. (Anexo 2)
- ❖ En caso de no asistir al colegio los alumnos y/ o alumnas, será deber del Apoderado avisar a sus Profesora o Educadora e indicar el motivo.
- ❖ En el caso de funcionarios deberán dar aviso a través del mail colegiosanpio2020@gmail.com y al WhatsApp de Dirección del Colegio.
- ❖ Se solicita a las familias de los párvulos y funcionarios, tomar temperatura diariamente en sus domicilios, antes de asistir al Colegio. En caso de tener fiebre, o cualquier síntoma asociado a la enfermedad, deberán permanecer en sus hogares hasta descartar estar contagiado con Covid-19 con un PCR (-).

Ingreso de los Alumnos y Alumnas al Colegio.

1. De acuerdo a Protocolo en donde se indican Modalidades de Educación, se aborda la importancia de acotar los tiempos de permanencia de los párvulos en el establecimiento, por lo cual la jornada de clases será de dos horas presenciales, para alumnos y alumnas de la mañana o la tarde, indistintamente.
2. Los dos primeros días de retorno a clases, todos los cursos ingresarán en horarios diferidos explicados en Protocolo Fases de Apertura de Nuestro Colegio.
3. Toda persona que ingrese al establecimiento sea estudiante, docente u otro funcionario se le deberá tomar la temperatura, asear las manos con alcohol gel y realizar higiene en el calzado. Estarán a cargo de realizar esta labor: asistentes de la educación que se designe por turno.
4. Se llevará un registro de visita, apoderado, etc. que ingrese al Colegio, diariamente, con el objetivo de llevar la trazabilidad en caso de posibles contagios.
5. Se implementará sistema de monitoreo de ausentismo escolar, para llevar un registro y comparar con los patrones de ausentismo habituales en el establecimiento. Alertar a las autoridades sanitarias locales sobre grandes aumentos en el ausentismo de estudiantes y personal debido a enfermedades respiratorias.

6. Párvulos, personal docente o no docente, que presente temperatura, sobre 37°, no podrá hacer ingreso al establecimiento. En caso que sea un párvulo, el apoderado o acompañante firmará LIBRO DE SALIDA para que quede Registro de su asistencia al Establecimiento, con hora y fecha, más la firma de la persona de Turno Portería.
7. Los apoderados deberán verificar la temperatura de sus hijos antes de salir de casa con el propósito de verificar que no tengan más de 37° e informar en caso de contacto estrecho con familiar diagnosticado con COVID-19, debido a que posiblemente los párvulos pueden ser asintomáticos. Si se dan cualquiera de los dos casos, no se debe enviar al alumno o alumna a clases.
8. Se debe considerar como medida estricta el mantener la confidencialidad de los párvulos/personal contagiados.
9. Es obligatorio el uso de mascarilla para todos, durante toda la jornada escolar. Las mascarillas para los párvulos serán proporcionadas por el Colegio (3 mascarillas reutilizables)
10. Se debe circular y respetar los espacios marcados y delimitados como pasillos o escaleras.
11. Los estudiantes que ingresan en transporte escolar, deberán tener control de temperatura, al igual que los transportistas y auxiliares.
12. No podrá ingresar al colegio ninguna persona que no esté citada previamente, sea por profesor, directivo u otro.
13. Los apoderados no podrán hacer ingreso al establecimiento para dejar a los niños y niñas en las salas, salvo los dos primeros días de clases.
14. El colegio trabajará en doble jornada escolar de clases. Esto se determinará de acuerdo a las condiciones sanitarias y el nº de estudiantes que asistan. Dependiendo del aforo que permitan las salas de clases, podría ser que se realizaran turnos semanales rotativos.
15. Se continuará con clases online acorde en los horarios indicados, para los niños y niñas que no podrán asistir.

Medidas generales para todos los cursos.

- Distancia de seguridad entre los alumnos y el equipo pedagógico de 1,0 metros. (Plano Covid -19)
- Alumnos y alumnas separados por 1 metro de distancia en la sala, en los patios y en el baño. (Plano Covid -19)
- El uso de mascarilla será obligatorio para todos los funcionarios, las que serán entregadas por Sostenedores, según necesidades semanales.
- Los saludos deberán ser a distancia, sin contacto físico y respetando el metro de distancia.
- Lavado de manos siempre antes de entrar al aula.
- Evitar siempre el uso de material compartido.
- Seguir las señalizaciones indicando la dirección de movilidad.
- Cumplir con las indicaciones de las demarcaciones de espacios al interior de salas de clases, uso de patios y espacios comunes.
- Recreos diferenciados para evitar aglomeraciones.
- Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas los niños y niñas, deben lavarse las manos.
- Ventilación permanente de salas.
- Está totalmente prohibido el tránsito de párvulos en los pasillos o baños sin compañía de un adulto.
- En las rutas de transporte escolar será obligatorio el uso de la mascarilla para todo el alumnado.
- Se deberán respetar siempre las normas indicadas en los carteles, tales como aforo permitido, señalización de dirección, entre otros.

Medidas en salas de clases

1. El ingreso y la salida de la sala de clases se deberá realizar en orden, manteniendo la distancia física de un metro.
2. Al ingresar a la sala de clases se deben dejar los útiles personales, materiales y prendas de vestir exclusivamente en el espacio personal (perchero).
3. Cada párvulo se ubicará en una mesa doble o simple y deberá mantener la disposición de las mesas en el orden y espacio definido.
4. La Profesora o Educadora mantendrá la sala ventilada y con insumos básicos de limpieza disponibles para sus alumnos y alumnas.
5. Cada párvulo usará sus útiles personales. De ser requeridos otros materiales se tomarán las medidas sanitarias de desinfección. Para ello cada Asistente de aula, procederá a desinfectar su mesa y objetos de contacto directo.
6. La Educadora o Profesora regulará el número de estudiantes que deseen ir al baño para evitar aglomeraciones en pasillos y baños.
7. Para comer la colación estará permitido el retiro de mascarilla, acompañado de lavado de manos con alcohol gel. Los envoltorios tendrán que ser depositados en basureros ubicados en las salas (se solicita seguir indicaciones de uso y retiro de mascarillas). Tanto la Profesora como los alumnos y alumnas mantener distanciamiento físico de 1 metro.
8. Cada equipo de aula, tendrá una mesa propia donde podrá dejar sus cosas y mantener elementos de aseo, además de elementos de protección personal.
9. Una vez que salgan a recreo, la Asistente de aula deberá asegurarse de dejar todas las ventanas abiertas.

ANEXO 1

ENCUESTA EPIDEMIOLÓGICA INDIVIDUAL

Nombre del Encuestador: _____

Fecha: _____ Hora: _____

1. ¿Le han hecho alguna vez la prueba para ver si estaba infectado por el coronavirus, cogiendo una muestra de la garganta o la nariz? **SI** _____ **NO** _____
2. ¿Si tiene positivo, ¿tiene PCR posterior? **SI** _____ **NO** _____
3. Solo a los que no tienen PCR: ¿Ha tenido neumonía diagnosticada como Covid-19? **SI** _____ **NO** _____
4. En los últimos dos meses, ¿ha tenido lo siguientes síntomas? (Marque con una X)
 - Fiebre **SI** _____ **NO** _____
 - Escalofríos **SI** _____ **NO** _____
 - Cansancio intenso **SI** _____ **NO** _____
 - Dolor de garganta **SI** _____ **NO** _____
 - Tos **SI** _____ **NO** _____
 - Sensación de falta de aire al respirar **SI** _____ **NO** _____
 - Dolor de cabeza **SI** _____ **NO** _____
 - Náuseas, vómitos o diarrea **SI** _____ **NO** _____
 - Pérdida súbita del sentido del olfato o gusto **SI** _____ **NO** _____
 - Fecha de inicio de los síntomas _____
5. ¿Seguía sintiendo alguno de esos síntomas en las últimas dos semanas? **SI** _____ **NO** _____

El participante se considerará caso posible de Covid-19 si ha tenido tres de los síntomas señalados o si tiene pérdida súbita del sentido del olfato o gusto junto a algún otro síntoma más.

Nombre y Firma de Encuestado

ANEXO 2

DECLARACIÓN SIMPLE

ANTECEDENTES DE OTRAS ENFERMEDADES DE RIESGO

Nombre del Encuestado: _____

Fecha: _____ Hora: _____

1. ¿Padece usted diabetes? **SI** _____ **NO** _____
2. ¿Padece usted hipertensión arterial? **SI** _____ **NO** _____
3. ¿Padece usted alguna enfermedad cardiovascular? **SI** _____ **NO** _____
4. ¿Padece usted alguna enfermedad pulmonar crónica? **SI** _____ **NO** _____
5. ¿Le han diagnosticado alguna otra enfermedad crónica o grave? **SI** _____ **NO** _____
6. ¿Es usted fumador o ha sido fumador (más de un cigarro al día) en los últimos cinco años? **SI** _____ **NO** _____
7. ¿Podría decirme cuánto mide, aproximadamente, sin zapatos? **SI** _____ **NO** _____
8. ¿Podría decirme cuánto pesa, aproximadamente, sin zapatos ni ropa? **SI** _____ **NO** _____

Nombre y Firma Funcionario